

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA " COMPAÑIA CANTONAL Y PROVINCIAL Y CARGA CIUDAD DE PALANDA CARPALANDA COMPAÑIA LIMITADA " .-

Se comunica al público que la " COMPAÑIA CANTONAL Y PROVINCIAL Y CARGA CIUDAD DE PALANDA CARPALANDA COMPAÑIA LIMITADA " se constituyó por escritura pública otorgada ante el señor Notario Primero del cantón Loja el 16 de Marzo de 1999, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 99-3-1-1-127 de 21 ABR. 1999

- 1.- DOMICILIO : Parroquia Palanda, cantón Chinchipe, provincia de Zamora Chinchipe.
- 2.- DURACION : 50 años, desde su inscripción.
- 3.- CAPITAL : S/. 6'000.000 dividido en 6.000 participaciones de UN MIL sucres cada una.
- 4.- OBJETO : Su actividad predominante es : " ... la prestación del servicio público de transporte de pasajeros dentro de la provincia de Zamora Chinchipe, con vehículo propio. Para el cumplimiento de sus fines, la compañía podrá celebrar cualquier acto o contrato, de la naturaleza que fuere, realizar importaciones, así como formar parte de otras compañías constituidas o por constituirse en el país. " .-
- 5.- ADMINISTRACION : Está a cargo del Presidente y del Gerente. La representación legal la tendrá el Gerente.

Cuenca,

21 ABR. 1999

Maria A. Regalado P.
Dra. María Antonia Regalado P.,
SECRETARIA-ABOGADA (E)

Certifico: Que el Extracto que antecede fue publicado en el diario La Hora que se edita en la ciudad de Loja el día 27 de Abril del presente año, Cuenca 29 de Abril de 1999.

Maria A. Regalado P.
Dra. María Antonia Regalado P.
SECRETARIA ABOGADA ENCARGADA.